



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **30 días del mes de mayo del año 2018**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, se dio a conocer el orden del día siendo el siguiente:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 103 y se adiciona el Artículo 131 bis ambos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos de la XV Legislatura del Estado.-----
5. Lectura de la iniciativa de Decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, los nombres de los ilustres ciudadanos José María Barrera y Rafael E. Melgar; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XV Legislatura del Estado.-----
6. Lectura de la iniciativa de decreto por la que se reforman diversas numerales de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ley Orgánica para los Municipios del Estado y Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presentada por los Ciudadanos Jorge Yeladaqui



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

Arceo y José Luis Villanueva Cuevas, integrantes de la Asociación Civil "Liberales por una Verdadera Democracia", en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.-----

7. Lectura de la Iniciativa por la que se propone reformar y adicionar diversos Artículos del Código Penal, en materia de responsabilidad profesional médica, presentada por el Dr. Hilario Soriano Valdés, Presidente del Colegio Médico de Quintana Roo, A.C., en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.-----

8. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo, así como de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Santy Montemayor Castillo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Coordinador de la Fracción Parlamentaria; Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y Diputado José Carlos Toledo Medina, Presidente de la Comisión del Deporte; todos de esta Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.-----

9. Lectura de la Iniciativa de Decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforma la denominación y los Artículos 1, 2 y 3 del Decreto 10 de la H. XV Legislatura del Estado, por el que se autoriza al Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, a celebrar el convenio para la incorporación del personal directivo, administrativo, operativo y/o de apoyo



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

al régimen obligatorio de seguridad social con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 15 de noviembre de 2016; presentada por el Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-----

10. Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Honorables Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo para que , dentro del ámbito de sus atribuciones, autonomía y demarcación Municipal, instauren el Centro de Atención Interinstitucional integral de acoso escolar para que en coordinación con las autoridades educativas estatales coadyuven a la erradicación del acoso escolar; presentada por la Diputada Marcelina de Jesús Sagrero Balado, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.-----

11. Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado y a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones pertinentes para garantizar la seguridad del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (UNEME CAPASITS); presentada por la Diputada Teresa Sonia López Cardiel, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

12. Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud Estatal para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones promueva entre los establecimientos que expendan o suministren al públicos alimentos y bebidas no alcohólicas y alcohólicas para su consumo dentro del mismo establecimiento, una campaña para que se instalen sistemas de purificación de agua, y/o dispensadores de agua potable para proporcionar de manera gratuita agua potable para su consumo a los clientes que así lo soliciten; presentado por las Diputadas Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Santy Montemayor Castillo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, y por los Diputados José Carlos Toledo Medina, Presidente de la Comisión del Deporte y José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México; todos de esta Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

13. Lectura del Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del representante del Poder Legislativo exhorta respetuosamente al Honorable Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo y a la Desarrolladora de la Riviera Maya S.A. de C.V., para que comparezcan e informen ante esta Soberanía de la legalidad, constitución, operación y de los resultados de la regularización de la colonia Colosio de la



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

Ciudad de Playa del Carmen del Estado de Quintana Roo; presentado por la Diputada Teresa Sonia López Cardiel, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XV Legislatura del Estado.-----

14. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al Artículo 72 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-

15. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

16. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, a realizar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para la celebración de un contrato de arrendamiento puro de equipamiento y tecnología en materia de seguridad pública como parte del proyecto “Quintana Roo Seguro” por un periodo de cincuenta y un meses, y por conducto del titular de la secretaría de finanzas y planeación, para disponer de las asignaciones presupuestales suficientes para cumplir total y oportunamente con los compromisos de pago plurianuales a cargo del estado como parte de dicho contrato hasta por la cantidad de \$2,900,000,000.00 (son: dos mil novecientos millones de pesos 00/100 moneda nacional); para su aprobación, en su caso.-----

17. Lectura del Dictamen que contiene la terna de candidatos que satisfacen los requisitos establecidos en el Artículo 113 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

18. Designación del Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

19. Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 51 y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

20. Elección de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.-----

21. Informe del Ciudadano Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Mesa Directiva de la XV Legislatura del Estado.-----

22. Receso.-----

23. Lectura del acta de la presente sesión, para su aprobación, en su caso.-----

24. Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.-----

1. Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputada Adriana del Rosario Chan Canul presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Marcelina de Jesús Sagrero Balado presente, Diputado José de la Peña Ruíz de



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

Chávez presente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputada Teresa Sonia López Cardiel presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputado Luis Ernesto Mis Balam presente, Diputado Mario Baeza Cruz presente, Diputada María Yamina Rosado Ibarra presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo ausente, Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio ausente, Diputado Francisco Gildardo Pérez Babb presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **21 Diputados**.-----

Inmediatamente, el Diputado Presidente justificó la inasistencia de la Diputada Jenni Juárez Trujillo y del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.-----

2. Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la **sesión número 30**, del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **13:39 horas** del día **30 de mayo de 2018**.-----

3. Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior número 29, celebrada el día 29 de mayo de 2018, para su aprobación, en su caso**.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado Alberto Vado Morales**, quien pidió la dispensa de la lectura del acta



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

agendada en el orden del día, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta informando la Diputada Secretaria que el resultado de la votación había sido por unanimidad; en ese sentido se puso a consideración el acta la cual sin observaciones se sometió a votación informando la Diputada Secretaria que había sido aprobada por unanimidad, declarándose aprobada.-----

4. Dando continuidad a la sesión se dio lectura a la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 103 y se adiciona el Artículo 131 bis ambos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo**, a cargo del Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila; la cual se turnó a las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

5. Como siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, los nombres de los ilustres ciudadanos José María Barrera y Rafael E. Melgar**; a cargo de la Diputada Gabriela Ángulo Sauri.-----

Al término de la lectura se turnó la iniciativa presentada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Inmediatamente se justificó la inasistencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

6. Para dar continuidad al orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa de decreto por la que se reforman diversas numerales de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ley Orgánica para los Municipios del Estado y Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**, presentada por los Ciudadanos **Jorge Yeladaqui Arceo y José Luis Villanueva Cuevas**, integrantes de la **Asociación Civil “Liberales por una Verdadera Democracia”**, en términos de la **Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo**; la cual se turnó a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

7. Como punto siguiente del orden del día se dio lectura a la **Iniciativa por la que se propone reformar y adicionar diversos Artículos del Código Penal, en materia de responsabilidad profesional médica**, presentada por el **Dr. Hilario Soriano Valdés**, Presidente del Colegio Médico de Quintana Roo, A.C., en términos de la **Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo**; la cual se turnó a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz a la **Diputada María Yamina Rosado Ibarra**, quien señaló que es la primera vez que se da entrada formal ante Pleno Legislativo a una iniciativa Ciudadana.-----

8. Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la**



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo, así como de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo; a cargo de la Diputada Santy Montemayor Castillo.-----

Al término de la lectura se turnó la iniciativa presentada a las Comisiones de Medio Ambiente y Cambio Climático y de Turismo y Asuntos Internacionales, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

9. Dando continuidad a la sesión se le concedió el uso de la voz al Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila para dar **lectura de la Iniciativa de Decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforma la denominación y los Artículos 1, 2 y 3 del Decreto 10 de la H. XV Legislatura del Estado, por el que se autoriza al Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, a celebrar el convenio para la incorporación del personal directivo, administrativo, operativo y/o de apoyo al régimen obligatorio de seguridad social con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 15 de noviembre de 2016.**-----

Al término de la lectura y toda vez que la iniciativa presentada había sido fundamentada de urgente y obvia resolución, se sometió a votación si era de considerarse como tal, siendo aprobada la propuesta por unanimidad, en ese sentido se puso a consideración del pleno la iniciativa la cual sin observaciones se sometió a votación en lo general y en lo particular resultando aprobada por unanimidad; en tal virtud se declaró aprobada la iniciativa, enseguida el Diputado Presidente señaló que dada la



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

importancia y trascendencia del asunto se puso a consideración la dispensa del trámite establecido en el Artículo 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como la lectura de la minuta respectiva para proceder a su decreto correspondiente; siendo así se sometió a votación la propuesta la cual resultó aprobada por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto respectivo.-----

10. Acto seguido se procedió a la lectura del **Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Honorables Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo para que , dentro del ámbito de sus atribuciones, autonomía y demarcación Municipal, instauren el Centro de Atención Interinstitucional integral de acoso escolar para que en coordinación con las autoridades educativas estatales coadyuven a la erradicación del acoso escolar,** a cargo de la Diputada Marcelina de Jesús Sagrero Balado.-----

Al término de la lectura y en virtud de ser fundamentado de urgente y obvia resolución se sometió a votación para tratarse como tal, enseguida se tomó nota de la asistencia del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 22 Diputados; pasada la votación la Diputada Secretaria informó que la propuesta presentada había sido aprobada por unanimidad, en consecuencia se puso a consideración y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad declarándose aprobado y remitiéndose para su debido trámite.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

11. Dando continuidad al orden del día se dio lectura al **Acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado y a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones pertinentes para garantizar la seguridad del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (UNEME CAPASITS);** a cargo de la Diputada Teresa Sonia López Cardiel.-----

Al término de la lectura y al ser fundamentado de obvia y urgente resolución, se sometió a votación para tratarse como tal, resultando aprobada la propuesta por unanimidad, en ese sentido se declaró de urgente y obvia resolución poniéndose a consideración el acuerdo presentado el cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado remitiéndose para su debido trámite.-----

12. Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a la lectura del **Acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud Estatal para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones promueva entre los establecimientos que expendan o suministren al públicos alimentos y bebidas no alcohólicas y alcohólicas para su consumo dentro del mismo establecimiento, una campaña para que se instalen sistemas de purificación de agua, y/o dispensadores de agua potable para**



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

proporcionar de manera gratuita agua potable para su consumo a los clientes que así lo soliciten; a cargo de la Diputada Tyara Schleske de Ariño.-----

En virtud de ser fundamentado de urgente y obvia resolución se sometió a votación para tratarse como tal siendo aprobada la propuesta por unanimidad, en consecuencia se puso a consideración y sin observaciones se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado remitiéndose para su debido trámite.-----

13. Posteriormente se le concedió el uso de la voz a la Diputada Teresa Sonia López Cardiel quien dio lectura al **Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del representante del Poder Legislativo exhorta respetuosamente al Honorable Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo y a la Desarrolladora de la Riviera Maya S.A. de C.V., para que comparezcan e informen ante esta Soberanía de la legalidad, constitución, operación y de los resultados de la regularización de la colonia Colosio de la Ciudad de Playa del Carmen del Estado de Quintana Roo;** el cual se sometió a votación para que pase a las comisiones de conformidad con el Artículo 38 del Reglamento Interior del Poder Legislativo, resultando aprobada la propuesta por unanimidad, en consecuencia se turnó a las Comisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y de Asuntos Municipales, para su estudio y análisis correspondiente.-----

14. Como siguiente punto del orden del día se dio lectura al **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al Artículo 72 de la Ley de los Municipios**



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso; el cual al ponerse a consideración solicitó el uso de la palabra el **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, quien propuso la adición de un segundo párrafo al Artículo 79 de la Ley de los Municipios del Estado; por lo que se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad.-- No habiendo más observaciones se sometió a votación el dictamen resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado emitiéndose el decreto respectivo.-----

15. Seguidamente, se procedió a la lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso;** enseguida se le concedió el uso de la voz a la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul, quien propuso la dispensa de la lectura de la minuta del dictamen, sometiéndose a votación la propuesta dando como resultando la aprobación de la misma por unanimidad, en razón de la misma se procedió a la lectura del dictamen.-----

Al término de la lectura se puso a consideración el dictamen presentado, el cual sin observaciones se sometió a votación en lo general y en lo particular resultando aprobado por unanimidad, por lo que se emitió el decreto respectivo.-----

16. Dando continuidad a la sesión se procedió a la lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, a realizar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para la celebración de un contrato de arrendamiento puro de equipamiento y**



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

tecnología en materia de seguridad pública como parte del proyecto “Quintana Roo Seguro” por un periodo de cincuenta y un meses, y por conducto del titular de la secretaría de finanzas y planeación, para disponer de las asignaciones presupuestales suficientes para cumplir total y oportunamente con los compromisos de pago plurianuales a cargo del estado como parte de dicho contrato hasta por la cantidad de \$2,900,000,000.00 (son: dos mil novecientos millones de pesos 00/100 moneda nacional); para su aprobación, en su caso; enseguida se le concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Alberto Vado Morales, quien propuso la dispensa de la lectura de la minuta del dictamen, por lo que se sometió a votación siendo aprobada la propuesta por unanimidad por lo que se declaró aprobada la dispensa de la lectura de la minuta respectiva, procediéndose a la lectura del dictamen.-----
Al término de la lectura se puso a consideración en lo general el dictamen presentado por lo que solicitó el uso de la voz el **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, quien expuso sus argumentos a favor del dictamen presentado.-----
En uso de la palabra el **Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez**, quien señaló que los temas de seguridad tendrán siempre el respaldo de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.-----
Seguidamente, se le concedió el uso de la voz al **Diputado José Luis González Mendoza**, para mencionar que la inversión que se hará se convertirá en mayor seguridad en el futuro, por lo que su voto será a favor del dictamen.-----
En uso de la voz la **Diputada Teresa Sonia López Cardiel**, señaló que es necesario una estrategia que garantice la



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

seguridad a todo el Estado, sin embargo no se debe olvidar el centro del Estado.-----

De conformidad con el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo hizo uso de la voz el **Diputado Presidente Ramón Javier Padilla Balam**, quien expresó que la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza avala y dará apoyo al dictamen ya que considera que con ello se contribuirá bastante con la seguridad que tanto exigen los ciudadanos.-----

En uso de la palabra el **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, manifestó que la urgencia de la aprobación es porque la seguridad tiene prioridades, sobre todo para la zona norte que estadísticamente en el Municipio de Benito Juárez se vive violencia; por otro lado hizo un llamado a los Municipios para que inviertan en seguridad pública.-----

Seguidamente, se le concedió el uso de la voz al **Diputado Juan Ortíz Vallejo**, para exponer su apoyo a la propuesta del Gobernador.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación en lo general y en lo particular siendo aprobado por mayoría en ambos casos, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

17. Acto seguido se procedió a la lectura del **Dictamen que contiene la terna de candidatos que satisfacen los requisitos establecidos en el Artículo 113 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso;** el cual se



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

puso a consideración y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, en tal sentido se procedió al decreto correspondiente.-----

18. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que correspondía la **Designación del Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**; en ese sentido, el Diputado Presidente puso a consideración la terna integrada por los Ciudadanos Gilberto Peña Cruz, Edgar Omar Be Can y Juan Francisco Domínguez Galera, la cual había sido presentada mediante dictamen por la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta, para que emitan su voto a favor de la persona que consideren sea la idónea para la titularidad de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado, por lo que se sometió a votación la titularidad del cargo; en ese sentido la Diputada Secretaria informó que la votación había quedado aprobada por unanimidad con 21 votos a favor del Ciudadano Gilberto Peña Cruz; por lo que se declaró aprobado emitiéndose el decreto correspondiente.-----

Enseguida, el Diputado Presidente señaló que en virtud de encontrarse presente en el Recinto Oficial el Ciudadano Gilberto Peña Cruz, se le dio por notificado que había sido designado como Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y que deberá rendir la protesta de Ley ante la Soberanía.-----

En virtud de lo anterior, se invitó al C. Gilberto Peña Cruz, pasar ante el presídium para rendir la Protesta de Ley



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

correspondiente.-----

19. Acto seguido, la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día era el **Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 51 y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**; en razón del mismo la Diputada Secretaria informó que obraba en poder de la Secretaría las actas de Cabildo de los Municipios del Estado, con la aprobación de la mayoría de ellos de la siguiente manera: Lázaro Cárdenas por unanimidad, Puerto Morelos por unanimidad, Cozumel por unanimidad, Solidaridad por unanimidad, Tulum por unanimidad, Othón P. Blanco por mayoría; en consecuencia se procedió al decreto correspondiente.-----

20. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que correspondía la **Elección de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.**-----

Una vez entregadas todas las propuestas la Diputada Secretaria dio lectura a cada una de las fórmulas presentadas por las Fracciones Parlamentarias y los Diputados Independientes siendo de la siguiente manera: del Partido Nueva Alianza, del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido Encuentro Social, del Partido Revolucionario Institucional, del Diputada Independiente Teresa Sonia López Cardiel y del Diputado Independiente Juan Ortíz Vallejo; acto seguido, se sometieron a votación las propuestas, informando



ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

la Diputada Secretaria el resultado de la votación quedando por mayoría de la siguiente forma: por la fórmula del Partido Nueva Alianza 13 votos a favor, por la fórmula del Partido de la Revolución Democrática 1 voto a favor, por la fórmula del Partido Verde Ecologista de México con 4 votos a favor, por la fórmula del Partido Revolucionario Institucional con 2 votos a favor, para la elección de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en consecuencia la Diputada Secretaria informó a la Presidencia que la elección de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional había quedado integrada de la siguiente manera: **Como Presidente el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, como Secretario el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, como Secretaria la Diputada Gabriela Angulo Sauri, como integrantes los Diputados Luis Ernesto Mis Balam, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Jesús Alberto Zetina Tejero y José Luis González Mendoza;** en tal virtud, la Diputada Presidenta declaró aprobada la elección realizada, informando que entrarían en funciones al término de la sesión ordinaria.-----

21. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que correspondía el **Informe del Ciudadano Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Mesa Directiva de la XV Legislatura del Estado;** en ese sentido hizo uso de la voz el Diputado Presidente para dar lectura a su informe.-----

22. Continuando con el siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía un receso, siendo así el Diputado Presidente declaró un receso, para la



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ACTA DE LA SESIÓN No. 30 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

elaboración del acta de la presente sesión.-----

-----R e c e s o-----

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM. C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.